

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al  
Año VII Administrador de LA UNION REPUBLICANA  
CONQUISTADOR 41 y 43

PRECIOS DE ABONO  
**PAGO ADELANTADO**  
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,  
2.50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 céntimos.

La Correspondencia de Redaccion se dirige  
Director de LA UNION REPUBLICANA  
SANTACILIA 3, BAJOS  
Núm. 1925  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, LUNES 10 Noviembre de 1902

## DIETARIO — Para — 1903

Útil á las familias, Comercio é Industria

Contiene curiosidades y noticias de interés para Sociedades, Corporaciones y Oficinas.

### TRES EDICIONES

EDICION DE LUJO con tapas doradas al fuego y hoja por día. Ptas. 2'50  
Idem en Cartóné hoja por día. . . . . 2'00  
Idem económica. . . . . 1'50

Véndese en la Imp. y Papelería de F. SOLER.— Conquistador, 41 y 43

## TRIGO FUCENSE - Agencia Agrícola - Mercado, 87

### CROMOS

ESTENSO Y VARIADO SURTIDO EN CROMOS de todas clases, propios para felicitaciones de Navidad.

PRECIOS ECONOMICOS  
Papelería de F. SOLER.— Conquistador, 41 y 43

### VINOS DE MESA

BLANCO-RANCIETE  
0'55 céntimos litro  
El mismo fuera de Palma  
0'45 céntimos litro  
COLMADO LA PROVIDENCIA

### GRAN LIQUIDACION

Sombrerería de M. Llabrés

40, SAN NICOLAS, 40

Todos los sombreros á precios de fábrica. Grandes existencias en sombreros de todas clases y formas procedentes de las mejores fábricas.

IMPERS desde 5 hasta 10 pesetas.

FLEXIBLES desde 2'75 hasta 10 pesetas.

Los precios enumerados no admiten competencia.

No compren sombreros sin visitar antes esta gran liquidación verdad.

Esta casa no admite competencia ni en gorras ni en sombreros.

Inmenso surtido en gorras á precios casi regalados.

40, SAN NICOLÁS, 40

### Turrone de Jijona

Han llegado ya los acreditados turrone.

ANTONIO SEVILLA É HIJO

35 - San Nicolás - 35

Quienes ofrecen al público mallorquín sus exquisitos turrone de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Guirlache, Guirlache negro y de fruta, Peladillas blancas, Garrapiñadas, Piñones, Anises, Batatas de Málaga y otros dulces.

Cascas de Valencia y Pastel de Gloria.

35 - San Nicolás - 35

## CONGRESO

A las tres y cinco abre la sesión el marqués de la Vega de Armijo.

Las tribunas llenas y el salón con una «media entrada».

En el banco azul los ministros de la Guerra, Hacienda y el de Instrucción pública, este último de uniforme.

Se aprueba el acta.

Los Sres. Fernández del Campo y Segura, formulan ruegos sin importancia.

El Sr. Prado-Palacios se ocupa de la gravedad que reviste el número de robos y crímenes que a diario se cometen en Madrid y censura duramente al Sr. Barroso, que ha demostrado su inutilidad para el cargo que ocupa.

La mayoría de los robos y de los crímenes —dice— quedan impunes, como ha sucedido en una relojería de la calle de Bordadores.

Termina asegurando que no parece sino que la policía y los jueces están confabulados con los ladrones.

El Sr. Montilla, mas descompuesto y menos afortunado que nunca, contesta al Sr. Prado-Palacios, defendiéndose a fuerza de palmadas.

Defiende al Sr. Barroso, poniendo con sus argumentos mas en evidencia la ineptitud de nuestro gobernador.

La Cámara interrumpe con sus murmullos las ligeras vaciedades de Montilla.

El «buen» ministro dice que cuando mandaban los conservadores se cometían mas crímenes que ahora («sta argumentación da lugar a grandes protestas en toda la Cámara que toma dulcemente el cabello al Sr. Montilla.

Da por fin en última palmada en el pupitre y se sienta.

¡Gracias a Dios!

El ministro de Instrucción pública da lectura a un proyecto de ley de codificación de la enseñanza.

Rectifica el Sr. Prado-Palacios, insistiendo en sus afirmaciones con gran energía, demostrando que Madrid está bajo el gobierno de Barroso como nunca ha estado respecto a seguridad.

Se ocupa después del tiroteo de que fué objeto hace días en tren correo, afirmando que uno de los heridos lo fué de bala.

Rectifica el Sr. Montilla, poniéndose nuevamente en ridículo con gran alegría de la Cámara que le demuestra las mayores simpatías.

El Sr. Soriano entra la general expectación dice que empieza a hablar con miedo, porque ha visto en el pecho del conde de Romanones una banda negra, es decir que el gobierno está de luto, muerto y además esa banda es la de la Estrella polar de Suecia, lo cual indica que el gobierno se hará el sueco.

Voy, pues, a pesar de esto, a dirigir algunas preguntas.

¿Es cierto señor general Weyler que S. S. dió un pase a los periodistas en el fuerte de San Cristóbal?

¿Dentro de la gerarquía militar quién tiene mas autoridad, un capitán general de distrito ó un ministro de la Guerra?

La tercera pregunta—añade el Sr. Soriano—se refiere a indumentaria cosa en la que no estará muy al corriente S. S. (Grandes risas.) ¿Es cierto que S. S. se presentó en el fuerte de San Cristóbal con una guerrera antigua con botones.

(Risas estrepitosas).

Y cuarta y última pregunta. ¿Es cierto que en una delegación de Madrid figura un atestado en el que se interesa la captura de un estafador diciendo que sus señas coincidían con las de su majestad el rey D. Alfonso XIII!

(Grandes rumores y muestras de aprobación en las tribunas).

El Sr. Weyler contesta, es decir, no contesta a las dos primeras preguntas del Sr. Soriano, porque sólo dice que un volante ó un pase no es lo mismo que una real orden (muchas gracias por la noticia) y que el capitán general manda en su distrito, y el ministro de la Guerra lo hace en nombre del rey. (Grandes risas acogen estos noticiones).

De la guerrera—añade—diga S. S. lo que quiera: no he de ocuparme de eso.

(La Cámara rie de nuevo).

El Sr. Moret dice que, en efecto, el que conocía al estafador indicó que existía un ligero parecido.

Rectifica el Sr. Soriano.

El elocuente diputado republicano dice que es inútil hacer cargos a ministros que no constan.

Insiste en sus puntos de vista acerca de lo del fuerte de San Cristóbal, dando lugar a que en una interrupción declarase el general Weyler que no hay nadie desairado.

(Rumores y risas; el público comprende que al gobierno hay que tomarlo en broma).

Dice, por último, que se reserva para intervenir en el debate cuando el Sr. Nocedal se ocupe del viaje régio, y entonces presentará documentos y formulará al gobierno varias preguntas.

El Sr. Domínguez Pascual pregunta qué se ha hecho del proyecto de ley de Presupuestos presentado en la anterior legislatura.

El ministro de Hacienda manifiesta que, por su parte, no tiene ningún inconveniente en que se discuta en la Cámara.

(El salón se ha animado extraordinariamente. En el banco azul están los Sres. Sagasta, Montilla, Weyler, Rodríguez, Moret y conde de Romanones. Los señores están concurridísimos: las tribunas completamente llenas.)

### DEBATE POLITICO

El Sr. Nocedal: De ayer a hoy han ocurrido aquí cosas que al menos nunca se hacen comprender la necesidad de variar los términos del discurso que me propongo pronunciar.

Pensaba haber excitado el celo de los ministros en pró de la salubridad pública y solicitar

que se prohibiera el establecimiento en todas partes de ciertos centros de corrupción que salen al paso en las calles; pensaba pedir que se extinguiera el caciquismo, y examinar la gestión de los ministros en los ramos de Guerra y Marina; pedir al ministro de Instrucción pública cuenta de las audacias liberales con que destruye la enseñanza.

Quería haberme ocupado del problema social, atacando el socialismo para mejorar la condición obrera.

En una palabra, quería hablar de asuntos concretos, y en momento oportuno plantearé acerca de cada uno de ellos un debate. Pero ahora nadie me haría caso como no hablara de la crisis presente y de la pasada como precedente de lo que pueda pasar.

Dirigiéndose al Sr. Sagasta, dice: ¡En mala hora se le ocurrió a S. S. contestarme ayer! Su edad y achaques dicen que le privan de venir aquí, y yo creo por el contrario que administra muy bien sus achaques y su edad. Cuando todo marcha bien, está bueno; cuando hay debates políticos, se siente mal y no viene. S. S. administra mejor sus achaques y su edad que los intereses públicos.

Cuando ayer empezó la sesión había un cadáver en el banco azul; pero después de hablar el Sr. Sagasta, quedó en el centro del hemicycle tendido otro cadáver, el del ministro de la Guerra, muerto, si no con alevosía, por lo menos con ensañamiento. (Risas.)

Insiste en que el gobierno se ha hecho responsable de todo lo ocurrido en el viaje régio. En el fuerte de San Cristóbal la orden fué desautorizada; tal fué al menos la convicción moral por el rey, diciendo: «A pesar de que están autorizados por el ministro de la Guerra, el rey les ruega que se retiren.»

El señor Presidente: Ruego al orador que no traiga el nombre del monarca a este debate.

El Sr. Nocedal: Yo tengo entendido que no es pecado hablar del monarca, pues de cuanto acerca de él se le diga, responderán sus ministros.

El presidente: Lo constitucional es eso; pero aquí se habla de actos del monarca, sin dirigirse al ministro responsable.

El Sr. Nocedal: Se ha declarado responsable todo el gobierno, y siempre que hable del rey, entiendan los ministros que a ellos me refiero.

Ahora bien; la orden del general Weyler fué desautorizada. ¿Por quién? ¿Quién responde de ello? ¿Prefiere el ministro verse desautorizado por el rey ó por un subordinado?

¿Qué raro es que yo, enemigo de la libertad de imprenta, sea quien defienda a los periodistas que ahora han dicho verdad! ¿No hay ningún periodista que los defienda del gobierno?

(El Sr. Francos Rodríguez pide la palabra.)

También podía hacerlo algún otro que debe conservar el documento.

Afirma luego que el rey corrigió al general Weyler, y añade: ¿Pero es que el rey no puede emplear alguna forma cortés para decir á un ministro que está demas?

Nos ha dado un chasco el general Weyler; se creyó un momento que iba a ser dictador, pero yo sabía que este no ocurría, porque recordaba que con 200.000 hombres no pudo vencer a unos miles de mambises.

De que yo no le creyera capaz de ser dictador, no suponía que llegara a ser tan deplorable ministro. En año y medio que lleva en el Gobierno, ha hecho 6.250 traslaciones de jefes y oficiales, a pesar de la escasez de los sueldos. No ha respetado ni los enfermos, a quien deja en seguida de reemplazo. El general Weyler

ha descontentado al ejército, al país y al monarca. Por ahí se dice que al general Weyler se le ha obligado a llevar todos los telegramas que reciba a Palacio, para que el rey los vea.

El general Weyler: Es falso.

El Sr. Nocedal: Pero no lo es que a S. S. le han desautorizado.

Dejemos ya ese banco de cadáveres y hablemos de la crisis.

Me temo que después de enterrar a los muertos, tengamos Sagasta para rato. Aquí me veo precisado a analizar la constitución del partido liberal, y a referirme al Sr. Canalejas.

Pregunta luego si el gobierno acepta el programa del Sr. Canalejas ó el de su amigo y coreligionario Sr. Moret.

Yo creo—dice—que sigue el primero encarnado en el gobierno, recordando frases que al discutirse la cuestión social pronunció aquí el Sr. Moret. Pero, si esto es así, ¿por qué salió del Ministerio? El Sr. Canalejas ha hecho mucho por el partido liberal. Todos le hemos visto independiente levantar una bandera y reunir huestes, y después, ante el llamamiento de su jefe Sr. Sagasta, con él fué, abandonando el porvenir que se presentaba.

Esto fué pagado con echarle del gobierno. Pero fuera de él siguió ayudando al partido liberal, renunciando de nuevo a sus triunfos por no declararse republicano.

Aquí le tenéis—añade—sentado en los bancos de la mayoría como un perfecto ministerial.

Pregunta luego: ¿Qué hay de las negociaciones con Roma? Nos habla aquí el Sr. Sagasta de que sostendrá la supremacía del Estado, y a esto le responde alguien que no es regionalista catalán, ni vizcaíno, sino regionalista de Astorga (risas), preguntándole que es lo que va a pasar con aquella diócesis.

El presidente contesta entonces al Sr. Guillón que no hay prisa, pues eso se hará sabe Dios cuándo. El ministro de la Gobernación, al día siguiente, dice lo contrario. ¿En qué quedamos? ¿Se van a hacer supresiones ó no?

Acusa de excesivamente radical al ministro de Instrucción pública.

Dirigiéndose al Sr. Silveira le dice que malas lenguas aseguran que no está dispuesto a volver al poder hasta que le den resuelta la cuestión clerical.

Cree que hace falta saber el criterio del partido conservador, y si es ó no clerical en buen sentido, porque si eso es cierto no debe dejar que destruyan a los clericales. En caso contrario, habrá que decir con el Sr. Romero Robledo que en vez de dos partidos que turnan, no hay mas que uno en dos tandas.

(El Sr. Silveira pide la palabra, y poco después lo hace el Sr. Canalejas).

A la Patria afligen males espantosos, y el gobierno es tan importante que no puede combatirlos, ni tampoco el Parlamento, porque el mal es también del régimen. Decís que no podéis arreglarlo, pues quitáros de ahí y dejadme a mí, que yo lo arreglaré. (Risas.)

Yo creía—dice—que el rey era irresponsable, y el Sr. Romero Robledo ha dicho aquí que el monarca debe saber lo que firma y lo que se presenta a su resolución. Hay en España alguien que puede salvarle, contando con el entusiasmo del ejército que verdaderamente le sigue. Yo no pido a nadie que imite a don Pedro el Justiciero, pero si que se inspire en los Reyes Católicos, para que así como aquellos acabaron con la nobleza, apoyados por el pueblo, ahora se acabe con los partidos, y se les diga a los pueblos: Tomad vuestros antiguos privilegios, pues ya estáis hartos de libertad.

El ministro de la Guerra: No soy un cadáver, puesto que hablo, y los muertos no hablan. Estoy vivo.

El Sr. Nocedal: Políticamente no.

El ministro de la Guerra insiste en que él es el responsable de lo ocurrido en el fuerte de San Cristóbal, puesto que aprobó lo hecho por aquel capitán general. (Rumores en las oposiciones.)

Es verdad—añade—que el Ejército no disfruta grandes sueldos, pero es por la escasez del presupuesto.

En cuanto a no haber acabado la guerra de Cuba—dice—fué porque no me dejaron el tiempo que yo había pedido.

El Sr. Nocedal, al rectificar, dice que el ge-

neral Weyler se ha vengado del Sr. Sagasta al decir que si no acabó la guerra de Cuba fué porque no le dieron tiempo para ello.

El Sr. Sagasta: De las preguntas de S. S. he de recoger la que se refiere a la salida del gobierno del Sr. Canalejas, porque en rigor, todo su discurso puede encerrarse en esto, así como los diez mandamientos de la ley de Dios se encierran en dos. Hablar como ha hablado el señor Nocedal, dadas sus creencias, es—dice—un gran pecado mortal, pues tiende a producir la discordia. No habrá, sin embargo, tal cosa, porque yo, Sr. Nocedal, tomo parte en las desgracias del Sr. Canalejas como si fueran propias. Por lo demás, está disgustado el Sr. Canalejas por su salida del ministerio, porque lo dejó con más gusto que lo aceptó.

Durante el tiempo que fué nuestro compañero, le tratamos como se merecía, con todo cariño.

En cuanto al programa, no era del Sr. Canalejas, sino de todo el gobierno.

Venir ahora a hablar de la crisis del señor Canalejas, a nada conduce, pues de todos es conocido cuanto ocurrió.

Quería el Sr. Canalejas que las Cortes se reunieran en seguida de la jura del rey para aprobar la ley de Asociaciones, y entendía yo que la inmediata reunión para ese objeto era completamente estéril y expuesta a que al discutirse enseguida la ley de Asociaciones, se desvirtuara el grandioso efecto de la jura del rey. (Muy bien en la mayoría.)

Ya últimamente el Sr. Canalejas quería, por lo menos, preferencia para discutir ese proyecto de ley, y yo dije que era mejor someterse a las circunstancias, presentándolo en momento verdaderamente oportuno.

Se ocupa después de la marcha de las negociaciones en Roma, diciendo que una pequeña diferencia las ha entorpecido algo. Yo tendría—dice—mucha satisfacción en dar las explicaciones más amplias respecto a la marcha de las negociaciones con Roma; pero no me atrevo a ello por estimarlo algo prematuro. Lo que sí puedo adelantar es que estoy muy agradecido al efecto del Sumo Pontífice hacia España; y que así como en lo espiritual como católicos lo acatamos y respetamos todas sus decisiones, estamos dispuestos en lo que es propio de la potestad civil a mantener por cima de todo la soberanía del Estado. (Aplausos en la mayoría.)

Añade que el partido liberal, por su misma historia, no puede transigir con imposiciones ni de Roma ni de nadie, y que defenderá la supremacía del poder civil. (Grandes aplausos.)

Compiéndose del viaje regio, lo califica de triunfal por las frecuentes ovaciones que ha recibido en todas partes el monarca, sin distinción de pueblos ni partidos.

En todas parte, hasta los socialistas y libertarios le han vitoreado, sin creer por eso que renunciaban a sus ideales.

El Sr. Muro: Eran gentes compradas. (Rumores en las oposiciones monárquicas.)

El Sr. Sagasta: Esto es un progreso indudable. La masa obrera ha sentido gran entusiasmo y ha vitoreado al monarca a su paso y en talleres y fábricas. Estas pruebas de respeto al monarca, son una prueba de la cultura nacional.

¿Qué significa ante esto alguna deficiencia de unos ó de otros, siempre inevitables, ante la aglomeración de gente?

Dice que los alcaldes no tienen señalado puesto fijo cuando acuden a recibir al rey, y que hay precedentes para todo.

Respecto a lo ocurrido en Santander, lo sucedido fué que los alcaldes de la provincia, en su afán de anticiparse a recibir al monarca, ocuparon la escalera del Ayuntamiento en términos que no se podía subir ni bajar, y como el rey iba á llegar, fué necesario hacer que se le dejara paso, sin que esto signifique que él apruebe la forma en que se efectuó.

Respecto a los representantes en Cortes, claro es que cuando una Comisión representa a la Cámara, entonces tiene el primer puesto después del rey; pero cuando los diputados ó senadores van individualmente, se les tienen aquellas consideraciones que da el cargo, en la medida que las circunstancias permitan.

Recuerda que en uno de los viajes de la reina, tanta fué la aglomeración de gente, que una avalancha le separó de S. M.

Por cierto—añade—que me alegré, pues era una expresión del sentimiento popular ansioso de festejar a su huésped. Otro tanto ha pasado aquí, siendo preferible que se producan estas deficiencias a que todo se hubiera podido arreglar con mucho orden, si había de ser efecto de la indiferencia de la muchedumbre al anuncio del viaje regio.

Dirigiéndose después al Sr. Romero Robledo, explica por qué no pudo venir a discutir en el debate político por él agrado.

El Sr. Romero Robledo: Agradezco la explicación; pero no la necesito.

El presidente del Consejo: ¿Qué tiene de particular que unidos a este éxito se haya desarrollado algunos pequeños incidentes, producto de deficiencias en la organización, fácilmente disculpables dada la aglomeración de gente y la rapidez del viaje? (Rumores en las minorías.)

Explica después varios incidentes de los que se ocupó la prensa, encontrando todo muy lógico y quitando la importancia a lo sucedido. (Las minorías acogen las palabras del orador con frecuentes murmullos.)

Después manifiesta el Sr. Sagasta que habiendo de intervenir otros oradores en el debate, se reserva para contestarles a todos a la vez. (Aplausos en la mayoría.)

#### ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el proyecto de ley relativo a huegas y coligaciones.

El Sr. Brugada consume el primer turno en contra del dictamen.

Se contesta por la comisión al Sr. González Basada defendiendo el dictamen.

A las siete se levanta la sesión.

### El tenor Sr. Vicentini

Un sentimiento inexplicable, mezcla de compasión, de simpatía y de protesta inapelable á todo lo injusto, me inducen á escribir unas cuantas cuartillas sobre las condiciones artísticas del tenor Sr. Vicentini y sobre la infundada antipatía é inquisitorial severidad del respetable público para con él.

Joven, principiante, como la mayoría de los señores que hemos oído en estos últimos años en Palma, Vicentini tiene una voz, no diremos hermosa, pero sí una voz agradable, bastante llena, mediana en los registros, grave y medio pero clara y llena en el registro agudo.

Emite con seguridad, valentía y á pecho abierto, por decirlo así, las notas agudas, sin valerse como otros muchos tenores se valen hoy día del recurso de las notas de cabeza ó de gola que tan pésimo efecto producen.

Vicentini canta con gusto, con afinación y sobre todo con pasmosa tranquilidad, puesto que cada noche libra una verdadera batalla con el apasionado público, benévolo hasta la exageración con los artistas que le caen en gracia y severo, injusto y hasta inelmente para los desgraciados que no logran sus simpatías.

Esto sucede con Vicentini. Razón de esa antipatía, una mala inteligencia por parte del público y una equivocación por parte de la Empresa.

Origen: su debut. Vicentini presentóse al público en una ópera cantada ya tres ó cuatro veces por artistas que si bien alguno de ellos, fué acogido la primera noche con marcadas muestras de poca aceptación, venció más tarde al monstruo de las cien cabezas, haciéndose aplaudir justamente. En estas condiciones, no siendo como no es ninguna notabilidad el joven tenor, tenía necesariamente que llevar la de perder, por aquello de que las comparaciones son siempre odiosas, y además porque el público que no se hace cargo de las órdenes de horca y cuchillo que existen de telón adentro, no vió en aquel acto más que una especie de competencia odiosa de artistas, competencia que trajo y calificó de osadía por parte del Sr. Vicentini, cuando no era ni más ni menos que un recurso impuesto por la Dirección para dar lugar á dos cosas: Primero, á los ensayos de las óperas cantadas después y segundo, á descanso de los artistas del anterior cuarteto.

A buen seguro que si Vicentini hubiera debutado en Los Payasos que cantó la segunda noche, el público le hubiera aplaudido, no con reservas como lo hizo, sino franca y espontáneamente en justa recompensa á la labor realizada por este tenor en el final del primer acto

y todo el segundo. Sin contar también que existe mucha pero mucha diferencia entre cantar con la convicción de que cualquier *lapsus* será benévolutamente dispensado, á cantar con la certeza de que á la menor cosa el *abucho* es seguro.

Por esto admiro mas que por nada á Vicentini. Un muchacho que empieza, al que solo la presentación en escena debe producir tan grande efecto, ver además como vé la antipatía y severidad (para con él sólo) que el público tiene, cantar con la seguridad que canta, la voluntad que demuestra y la valentía con que lucha, son cosas dignas de tenerse en cuenta y de premiar al joven tenor tan injustamente agredido por el respetable público que tantas veces ha demostrado su sensatez y cordura y el cual no debe olvidar que á Massini, Gayarre, Stagno y otros por el estilo jamás se les ha oído por 0'85 de peseta.

Antes de terminar y por si alguno pudiera sospechar que he *manejado el bombo* en estos insignificantes renglones, debo hacer constar que el Tenor Vicentini no tiene el honor de conocerme y que jamás en ninguno de mis aburridos días y más ó menos divertidas noches, he cruzado ni una sola palabra con él. ¡Constel!

R. DEL V.

### NOTICIAS

Por la guardia municipal se hacen gestiones para detener a un joven de 13 años que hace algunos días se fugó de su domicilio.

El Sr. Alcalde de esta ciudad ha remitido a este Gobierno de provincia el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Octubre último.

En la Secretaría de los Ayuntamientos de Binisalem y Puigpunyent, se hallan expuestas al público las respectivas matrículas industriales formadas por dichas Corporaciones para el año 1903.

Han sido aprobados por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia los presupuestos adicionales del corriente año de los Ayuntamientos de Manacor, Inca, Marraxí, Santany, Santa Margarita y Alaró.

Don Sebastián Font Miralles y D. Eusebio Estada, han sido nombrados auxiliares de la Academia de Bellas Artes de esta provincia.

### ELIXIR INGLUVINA GIOL

Cura: De las dispepsias, gastralgias, vómitos embarazados, convalecencias difíciles.

Desde hoy al día 10 de Diciembre próximo todos los días para las fuerzas del Escuadrón de Cazadores de Mallorca, se ejercitarán en el tiro al blanco en las inmediaciones de la Torre d, en Pau, lo que hacemos público a fin de evitar desgracias.

Una mujer que el sábado por la mañana transitaba por la calle de San Miguel, fué atropellada por un carruaje recibiendo una fuerte contusión en una pierna.

Auxiliada por varios vecinos se le prodigaron los cuidados que su estado requería.

El «Boletín Oficial» de la provincia del sábado publica el repartimiento formado por la Contaduría de la Diputación provincial en el que se fijan las cuotas que deben satisfacer los Ayuntamientos de esta provincia con destino al pago de las obligaciones consignadas en el presupuesto provincial ordinario correspondiente al próximo ejercicio de 1903.

Según dicho repartimiento corresponde satisfacer a Palma la cantidad de 184.254'64 pesetas.

Hoy y mañana estarán cerradas las oficinas del Ayuntamiento al objeto de tener que proceder al estero de las mismas.

¡¡¡RELOJES!!! Véase 4.ª página.

Da nuestro colega «La Almudaina»: «En la mañana de ayer fué identificado por varios individuos de la familia, el cadáver de la mujer que el sábado último fué encontrada ahogada en el punto denominado «Es Salt d' es Cá».

Dicha mujer se llamaba María Josefa Perelló y Arrom, viuda de 72 años de edad.

Da nuestra información resulta que el día anterior al en que fué encontrada había salido de su casa por ocupaciones de su cargo de comadrona, que desde hace muchos años desempeñaba.

Su ausencia durante la noche no alarmó a la familia, pero a la mañana siguiente al ver que no comparecía ni recibieron recado de su paradero empezaron a practicar las oportunas averiguaciones, hasta que enteradas del hallazgo de un cadáver de una mujer, se trasladaron al Cementerio, donde aquel fué identificado.

Se ignoran los móviles que pudieran inducir a intentar contra su vida, pudiéndolos atribuir únicamente a un ataque de enajenación mental.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

En la mañana de ayer fué detenido por la policía un joven de unos 16 años de edad que resulta ser el autor de un robo de ropa verificado en una casa de la calle de Bauló.

Dicho individuo será hoy puesto a disposición del Sr. Juez competente.

El Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia, tiene convocados para mañana a los industriales que mas abajo se detallan, que figurando en la matrícula industrial del año anterior tiene derecho a constituirse en gremio, el objeto de que procedan a la elección de Síndicos y Clasificadores.

A las 10.—Plateros dedicados exclusivamente a composturas.

A las y media.—Albarderos.

A las 11.—Barberos.

A las 11 y media.—Carpinteros con taller.

A las 12.—Caldereros.

A las 12 y media.—Constructores de carros.

A la 1.—Cuberos.

# TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 9.

El señor Sagasta y el Rey

Se me asegura que ayer mañana dijo el presidente del Consejo al Rey, después del despacho:

«El Sr. Silvela, jefe del partido conservador, ha pedido el poder con gran arrogancia, descargando sobre mí la responsabilidad de no dejarlo en este momento, que él considera oportuno.

«El partido liberal se encuentra hoy todavía en situación de resolver los problemas pendientes, conforme ha prometido solemnemente a la opinión. Para ello le precisa solo la confianza de V. M.; pues todavía cuenta con una mayoría compacta. Pero, como no tiene ambición de permanecer en el poder, está dispuesto a dejarlo.»

Ignórase cuál fué la respuesta del Rey, pero con ella debe relacionarse la junta de los ministros en el Congreso.

La crisis

Asegúrese que en el Consejo de ministros que mañana se reunirá va a plantearse la crisis.

Dícese que el ministro de la Gobernación es partidario de que la crisis se plantee mañana.

En todo caso, el Sr. Moret desearía dar á la crisis un fundamento parlamentario, presentando en la sesión de mañana una proposición de confianza al Congreso, cuya votación permitiría satisfacer la curiosidad que según parece, ha mostrado el Rey por conocer la composición exacta de la mayoría.

Parece que a este fin se han hecho ya trabajos de exploración cerca del Sr. Canalejas y sus amigos. Si llega a presentarse la proposición de confianza, me consta que votarán en contra; mientras algún otro grupo liberal se abstendrá.

—Se atribuye al conde de Romanones, el parecer, expresado al Sr. Sagasta, de que hay que ir sin dilación a la crisis.

A propósito del conde de Romanones, se decía esta noche que si el Sr. Sagasta se retira, el actual ministro de Instrucción Pública, lo mismo que el Sr. Urzais, se unirán con el Sr. Canalejas.

—Un ministro decía con aires de misterio que de hoy a mañana ha de sobrevenir algo que robustecerá algo al Gobierno.

Romero y Sagasta

El Sr. Romero Robledo conferenció por la tarde con el Sr. Sagasta en el despacho de ministros del Congreso.

Ambos han guardado gran reserva sobre lo tratado.

El Sr. Romero Robledo ha sacado la conocida muletilla de que tenía que hablar con el jefe del Gobierno del monumento a Alfonso XII.

En cambio hay quien da por seguro que el Sr. Romero Robledo aceptó en esta entrevista la presidencia del Congreso, cerrando el pacto con el Sr. Sagasta. Ambos se dirigieron luego a la presidencia del Consejo, y volvieron luego al Congreso, donde celebraron una conferencia con el marqués de la Vega de Armijo.

En esta conferencia se trató de los mismos asuntos que en la conferencia anterior.

El presidente de la Cámara, sin embargo, negó que hubiesen hablado de asuntos políticos.

El general López Domínguez

El general López Domínguez se encuentra muy mejorado de la afección bronquial que sufre, no ofreciendo afortunadamente peligro alguno su estado.

El general Azcárraga

El general Azcárraga iba ayer mañana a visitar al Sr. Silvela, cuando en la calle de Serrano se cayó violentamente.

Encontrósele dislocado el hombro izquierdo, sin ofrecer su estado cuidado alguno.

Crónica parlamentaria

El discurso del Sr. Alba se ha encontrado muy pobre de doctrina, y aun poco serio, so-

bre todo en la desdichada frase de que si había estos días uniones, la de los unionistas y regionalistas se hace entre contrayentes todos del género masculino.

Comprendió el Sr. Alba su fracaso, y en la rectificación no hizo mas que salir del paso en breves palabras, y a la buena de Dios.

El Sr. Gómez Acebo salió luego en clase de campeón de la mayoría, pero con muy escasa fortuna, suscitando a cada instante interrupciones y protestas, sobre todo de los canalejistas.

Construcciones navales.—El puerto de Barcelona

Los Sres. Noriega y Aguirre, de los Astilleros de Cadiz, han conferenciado con el ministro de Marina, tratando de la construcción de buques mixtos, sobre la que resolvera el primer Consejo de ministros.

También llevara el ministro al Consejo el reglamento para el régimen interior del puerto de Barcelona.

Respecto del ministro de Agricultura y Obras Públicas se notó la interrupción de un diputado conservador, quien hablaba de la necesidad de «mandar la Guardia Civil» a aquel ministerio. La frase, no oída por el ministro, ha sido objeto de generales censuras.

—El día 26 se constituirá el tribunal de oposiciones a ingreso en la Escuela Naval, empezando los ejercicios el 27.

—El capitán general del Departamento del Ferrol, viene a Madrid para tomar parte en la discusión del proyecto de ley que fija las fuerzas navales.

Balance del Banco

El balance del Banco de España respecto de la semana anterior es, en las partidas principales, el siguiente:

Aumento.—Encaje-oro, 153.726 pesetas.—Billetes en circulación, 2.908.600.—Aduanas, 214.431.

Disminución.—Encaje plata, 2.152.940 pesetas.—Cuentas corrientes, 3.857.027.—Efectivo del Tesoro, 9.148.366.

Italianos é ingleses

París.—Parece que se complica la intervención armada en el litoral turco del mar Rojo.

Un telegrama de Constantinopla supone que la división naval italiana volvió a bombardear el nido de los piratas de Middy.

Al propio tiempo se recibe la inesperada noticia de que han ocupado la importantísima plaza de Odeida. En el despacho de Londres que da la noticia, se explica por la conveniencia de tomar garantías contra la Sublime Puerta, que no se decide a resolver la cuestión de los límites fronterizos con Ingiaterra en aquella región.

Guillermo II

París.—Por Berlín transmiten la noticia de la llegada del emperador alemán a Inglaterra.

Desembarcó por la mañana en Port-Victoria, recibido por los príncipes de la familia real.

Luego le guió el generalísimo lord Roberts al campamento de Shortwolf, donde fué pasada en revista una importante fuerza de caballería que ejecutó diversas evoluciones.

## Ultimas cotizaciones

### VALORES LOCALES

Fomento Agrícola . . . . .	106'00
Crédito Balear . . . . .	95'00
Salinera Española . . . . .	162'00
Obligaciones > 6 por 100 . . . . .	103'50
» » 5 por 100 . . . . .	102'50
Bonos municipales . . . . .	40'25
Isleñas . . . . .	53'25
Ferro-Carriles de Mallorca . . . . .	45'00
Alumbrado por Gas . . . . .	70'00
Unión Comercial papel . . . . .	00'00
La Económica . . . . .	16'00

### VALORES PÚBLICOS

Madrid 9 de Noviembre.	
Interior . . . . .	73'35
Amortizable 5 por 100 . . . . .	94'20
Cubas 1886 . . . . .	92'95
Cubas Nuevas 1890 . . . . .	90'00
Banco de España . . . . .	484'00
Tabacos sin cupon . . . . .	408'50
Francos . . . . .	32'65

## Teatro Lírico

Gran Compañía de Opera Italiana

Bajo la dirección de

**Don Arturo Baratta**

Función para hoy 10 de Noviembre 1902

La preciosa ópera en cuatro actos:

**RIGOLETTO**

La ópera en un acto:

**CAVALLERIA RUSTICANA**

Precios por decena sin entrada

Palcos proscenio primer piso pesetas, 125'00.—Id., id. Segundo piso, 50'00.—Palcos plateas, 125'00.—Butacas de patio, 18'00.—1.ª fila de anfiteatro, 7'50.—2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª fila de id., 3'50.—Lotes de 10 entradas generales, 7'00.

Precios diarios sin entrada

Palcos proscenio primer piso pesetas, 16'00.—Id., id. Segundo piso, 7'00.—Palcos plateas, 16'00.—Butacas de patio, 2'75.—1.ª fila de anfiteatro, 1'00.—2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª fila de id., 0'50.

Entrada general 0'80 pesetas.—Medias entradas id. 0'50 id.

A las ocho.

**Contra robos**  
**Contra incendios**  
Arcas de hierro sistema  
**ANTONIO VICH**  
NO EQUIVOCARSE - Galera, 11 - NO EQUIVOCARSE  
Básculas, puentes, romanas y balanzas.

## TALONARIOS

PARA LA LOTERIA DE NAVIDAD

Se imprimen en talones enumerados, la cantidad que se desea interesar, el número del billete y el nombre del Depositario.

### GRANDES REBABAS EN LOS PRECIOS

De 50 hojas, 1'00 pesetas.—De 100 1'50 id.—De 150, 2'00 id.—De 200, 2'50 id.—De 250, 3'00 id.—De 300, 3'50 id.—De 350, 4'00 id.—De 400, 4'50 id. y de 500, 5'50 id.

En talonarios en blanco a mitad de precio.

Los suscriptores de LA UNION REPUBLICANA, disfrutará la rebaja de 10 por 100 en los precios que van señalados.

De venta en la papelería de

**Francisco Soler, Conquistador, 41 y 43**



**Nicolás Ticoulat**

CIRUJANO-DENTISTA

Calle Pelaires n.º 102

Paseo del Borne, entrada Pelaires, 102.

## VAPORES CORREOS

### SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.  
Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).  
Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
Jueves á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).  
Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).  
Sábados á las 6 de la tarde para Ibiza y Alicante.  
Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona (via Alcudia).

### LLEGADAS A PALMA

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).  
Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón (directo).  
Miércoles á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).  
Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.  
Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.  
Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).



REPRESENTANTE

**MIGUEL GIRBENT**

RELOJERO

## LA VIÑA

53 - Unión - 53

VINO TINTO SUPERIOR á 30, 40 y 50 céntimos de pta. litro.

VINO CLARETE EXTRA á 50 cént. de peseta litro.

VINO BLANCO EXTRA á 60 cént. de pta. litro. Gran surtido en botellas de licores extraños á 0'40 cént. de pta. una.

LA VIÑA \* 53 - Unión - 53



**JUAN TICOULAT**

Cirujano Dentista

Especialista en las enfermedades de la boca. Operaciones sin dolor. Empastes y erificaciones. Dentaduras nuevo sistema.

Precios económicos.—Calle Colón, entrada Luz, 31 - entresuelo.

# INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades

ESTÓMAGO

## AL LENTE DE ORO

25 - Brossa - 25

### Aviso á los que padecen de la vista

DESCONFIAD EN ABSOLUTO de los vendedores ambulantes que en su afán de vender, no miran los graves perjuicios que causan á los compradores, puesto que el gran número de cataratas que hoy se padecen, son debidas en su mayoría al uso de cristales de mala composición y no adecuados á la vista.

TENED PRESENTE EL AVISO ANTERIOR y acudid antes de comprar a esta acreditada casa, que además de servir á los mejores oculistas de la provincia, posee aparatos especiales para la graduación de la vista y tiene un completo surtido de cristales y armazones de todas clases, entre ellos los magníficos cristales de Roca del Brasil garantizados y los perfeccionados Cristales finos Beutés de nueva invención.

PRECIOS MAS ECONÓMICOS QUE NADIE

Gran variación en GEMELOS para Teatro y Campo.

LENTEs de aumento para leer y reconocer la moneda.

Barómetros, Termómetros, Alcohómetros, Pesa legias, jarabes, etc.

Rico y variado surtido de molduras para cuadros, estampas, cromos, oleografías, etc.

Tarjetas postales — Composturas de Gafas, Lentes y Gemelos

GRAN ECONOMÍA

25 - BROSSA - 25

Callicida Iluch: — Remedio infalible para los callos.



Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1902

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

## ITALIE

Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 5 de Noviembre para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres el grandioso y acreditado vapor francés:

## NIVERNAIS

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25. pral.

### MEDICAMENTOS ACREDITADOS

**Jarabe Vermífugo.** — Diez y ocho años de éxito crecientemente, demuestran la verdadera eficacia de este medicamento. Bastan muy cortas dosis para que los niños queden libres de toda clase de lombrices, cucos, y aumenten el apetito.

**Callicida Sureda.** — Calma instantáneamente el dolor y son suficientes cuatro ó cinco aplicaciones para que desaparezcan totalmente los callos, ojos de gallo y demás durezas que aparecen en los pies.

**Pastillas Sureda.** — Cloro-boro-sódicas de cocaína y mentol. — Las primeras tomas se sienten la influencia benéfica de los medicamentos que entran en su composición, y desaparecen las irritaciones de la boca y garganta, calmando la tos por intensa que sea.

**Cuotidianas, tercianas, cuartanas.** — Dulces y agradables son las PASTILLAS SUREDA A BASE DE QUININA, medicamento el más útil y á propósito para la curación de toda clase de fiebres.

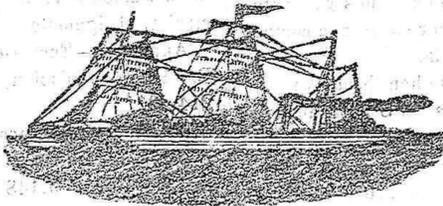
De venta en la farmacia de J. Sureda Literas, Brossa, 9 - Palma  
Y DEMAS FARMACIAS

### SERVICIO DE VAPORES FRANCESES

DE

E. CAILLOL DUVILLARD

Armador Marsella



El magnífico vapor

## BASTIAIS

Saldrá todos los Martes á medio día para Argel y todos los Jueves á las 6 de la tarde para Marsella.

AVISO: — Los Sres. pasajeros deberán estar á bordo una hora antes de la fijada para la salida y la carga dos horas antes.

Para informes dirigirse á D. Benito Pomar, Monjas, 14.

Taller de Básculas, Romanas y Cajas para guardar caudales

DE JOSÉ VICH Y QUETGLAS

Unico constructor en estas islas de las «básculas impresoras», especiales para pesar carros, sistema JOSÉ VICH.

Cajas para guardar caudales de abecedario de doble combinación, de tres y cuatro botones, imposibles de abrir por ningún mecánico. Unico constructor en Palma.

Se regalan 1.000 pesetas

al mecánico que la abra.

No equivocarse, el único en Palma que construye cajas que no se abren.

También se construyen, sistema norte-americanas, con un botón, con llave y sin llave.

Mis cajas se construyen con plancha de diez milímetros de grueso, imposibles bujerearse.

Esta casa tiene a disposición del público cajas de otros fabricantes que han tenido que retirarse por estar bujereadas antes de un año y por fáciles de abrir sin saber la combinación.

Visitar mi nuevo establecimiento

Colón, 31 y 33, y Jaime II, 90 y 92, y Plaza del Socorro, 3

La primitiva, legítima, renombrada y sin rival legía líquida

## LA PRECIOSA

para el lavado en frío y saneamiento de las ropas.

Pídase en todos los buenos establecimientos de la Isla.

Depositorio exclusivo en Mallorca

M. SERRA BENNASAR

Apuntadores, 8.—Palma

## METALES

Se compran á buen precio objetos y desperdicios de cobre,

bronce, latón, zinc y plomo.

Informes Agencia de Publicidad—Luz, 21.

### SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Vapores Hispania-Alemania-Helvetia

Salidas de Palma para Marsella, Niza y Génova.—Noviembre 14 y 28—y Diciembre 12 y 26.

Admite carga y expide conocimientos directos para Livorno, Venecia, Malta, Gibraltar, Setubal, Lisboa, Oporto, Amberes, Rotterdam, Amsterdam, Bremen, Hamburgo, Copenhague, Londres, Glasgow, Liverpool, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, New-York, Boston, Filadelfia y Baltimore.

Especiales y ventajosos foofaits desde bordo Palma hasta el interior de Europa.

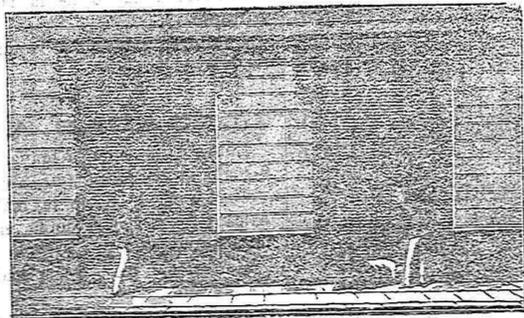
Las mercancías de Alemania, Austria, Suiza é Italia pueden ser consignadas á las señores Semler etc. Gerhardt de Génova para su reexpedición á Palma.

EN PALMA—Gabriel Mulet, Marina 54.

FABRICA  
DE  
PUERTAS DE ACERO ONDULADAS  
Y METÁLICAS DE VENTILACIÓN  
DE  
JUAN MAS BAGÁ, BARCELONA

SISTEMA  
ANTIGUO

Con cerradura  
abajo, en uso  
para escapara-  
tes.



SISTEMA  
MODERNO

Con cerradura  
central de mi  
invención.

Para informes—B. Alou—Moral, 12—PALMA

RELOJES DE PRECISION en oro, plata, acero y metal Marcas *Waltham, Longines, Tavanis, Colombia, etc.*

GRAN MODA \* EXTRAPLANOS

Cronómetros y repeticiones de horas, cuartos y minutos

Cronógrafos simples y con contador

## MIGUEL GIRBENT

RELOJERO

Representante exclusivo para la venta del legítimo y acreditado reloj

marca **OMEGA**

Dispertadores, relojes sobremesa y de pared en todas clases y marcas.

Taller para toda clase de composturas

PRONTITUD Y ECONOMÍA

RELOJERÍA ESPAÑOLA  
Calle Colón, n.º 23